

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 18 de febrero de 2020, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 21 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2020.

2. Propuestas del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA RELATIVA A LA SOLICITUD PARA LA RENOVACIÓN DE LA CONCESIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MARBELLA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONCEJAL-DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES SOBRE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

2.3. DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

2.4. PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE LOS TÍTULOS DE CIUDADANOS HONORARIOS 2020.

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA ASUMIR EL COSTE DEL TRANSPORTE UNIVERSITARIO Y ESCOLAR.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVO AL IMPULSO DE PLAN DE EMPLEO PARA CONTRATACIÓN DE JÓVENES, PARADOS DE LARGA DURACIÓN Y MAYORES DE 55 AÑOS.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA REFORZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE IGUALDAD.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE SE PROPONGA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA SU APROBACIÓN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO, LA DECLARACIÓN DE MONUMENTO NATURAL DE EL CERRO DE LOS BIZCORNILES, SITO EN SAN PEDRO ALCÁNTARA.

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE EMPRENDIMIENTO DESDE LOS BARRIOS DE MARBELLA Y SAN PEDRO.

3.6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA AL SEGUIMIENTO Y TRANSPARENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PLENARIOS APROBADOS.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 20 Y 27 DE ENERO Y 3 Y 10 DE FEBRERO DE 2020.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO

En Marbella, a 21 de enero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.